



TRAMA POLÍTICA

La implicación de los hechos

Oposición política, PAN y su entorno.
La contienda interna para definir la presidencia del Partido Acción Nacional.
Boletín número 3 del mes de mayo de 2014.

Índice

Tabla de contenido

Índice.....	1
<i>PREÁMBULO. BAM.....</i>	<i>2</i>
Una pizca de sal.	3
El balance del PAN, posterior a su derrota del 2012, está compuesto por desconcierto, divisiones y decepción.....	3
El padrón panista, aparentemente, fue objeto de manipulaciones que obligaron a su depuración.	4
Ernesto Cordero trató de hacer un frente común contra Madero, pero Josefina Vázquez Mota no aceptó.	5
El coordinador de los diputados panistas pareciera ser objeto de una investigación judicial, por los “moches”.	5
A propósito de la elección interna del PAN, de lo único que hablan los Medios es del “cochiner” en el que, presuntamente, se ha convertido la contienda.....	6
El expresidente Vicente Fox Quezada dio a conocer algunas de sus opiniones.....	7
Gustavo Madero declaró en una de sus entrevistas.	7
Roberto Gil Zuarth, calderonista, desconoció las negociaciones de los líderes parlamentarios de su partido, el PAN.	8
Los candidatos a la presidencia del PAN alegan tener propuestas políticas diferentes para negociar con el Gobierno.	9
El Partido Verde, personero del PRI, acusó al PAN por obstaculizar, presuntamente, las reformas secundarias.....	10
El Periodo Extraordinario de Sesiones, finalmente, fue aprobado para discutir la reforma política.....	10
Los dos candidatos panistas exponen algunos de sus posicionamientos políticos.	11
La contienda interna del PAN tendrá su desenlace en unos días más.	12
¿Qué debemos hacer?.....	13
Claves del documento.....	14

El expresidente Calderón mantiene una visión patrimonialista del PAN.

*El expresidente **Calderón** intenta convertir al PAN en una especie de plataforma desde la cual pueda desplegar su liderazgo político personal. Para ello, se está sirviendo de sus parientes y amigos, sedicentes herederos de las llamadas familias custodias, así como de algunos seguidores, varios de los cuales, paradójicamente, son neo-panistas venidos de la “familia revolucionaria”, como **Javier Lozano**, su exsecretario del Trabajo, y de otros políticos creados bajo su sombra, como el propio exsecretario de Hacienda y ahora senador, **Ernesto Cordero**, su candidato al liderazgo del partido.*

La verdadera causa de la posposición de la reforma energética ha sido la exigencia panista, acompañada por el PRD, de sacar primero la reforma política.

El PRI ha ocultado, con maña, la verdadera causa de su preocupación con el PAN que ya hemos comentado en otras ocasiones: su condicionamiento de la aprobación de la reforma energética al desahogo previo de la política.

De hecho, afortunadamente, el PRD ha acompañado al PAN en esa exigencia y juntos impusieron la agenda, para que las comisiones aprobaran la reforma política en grado suficiente, como para poder convocar a un Periodo Extraordinario de Sesiones que permitiera llevarla al pleno. Sin duda, ha sido una victoria notable de la Oposición. Quizás habría que adjudicar un mérito relevante a los líderes de ambos partidos ---PAN y PRD---, porque han logrado convencer a sus respectivas fracciones de posponer sus rencillas, cuando menos por un pequeño lapso, para sostener con firmeza y perseverancia esa postura.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

Una pizca de sal.

Trabajar por el bien común es cuidar, por un lado, y utilizar, por otro, ese conjunto de instituciones que estructuran jurídica, civil, política y culturalmente la vida social, que se configura así como polis, como ciudad. Se ama al prójimo tanto más eficazmente, cuanto más se trabaja por un bien común que responda a sus necesidades reales.

El desarrollo es imposible sin hombres rectos, sin operadores económicos y agentes políticos que sientan fuertemente en su conciencia la llamada al bien común. Se necesita tanto la preparación profesional como la coherencia moral.

Benedicto XVI, Carta Encíclica Caritas in Veritate, 7 de julio de 2009, 7 y 71.

Volver a la página inicial de [Índice](#).

El balance del PAN, posterior a su derrota del 2012, está compuesto por desconcierto, divisiones y decepción.

Este fin de semana se conocerá al nuevo líder del Partido Acción Nacional, culminando así su proceso electoral interno que ha estado caracterizado por continuas descalificaciones y contrataques, protagonizados por los dos candidatos que disputan esa importante posición, cuyo balance final es el incremento del desdoro del partido.

*La profunda división que reflejan esas escaramuzas no se ha originado en diferencias entre los dos candidatos, sino en la lucha sostenida por **Felipe Calderón Hinojosa**, para conservar el control que ejerció sobre esa organización política durante su administración, de 2006 a 2012.*

*De manera circunstancial, casi fortuita, la resistencia a los anhelos del michoacano está liderada por el exsenador **Gustavo Madero**, sobrino nieto del prócer **Francisco I Madero**, iniciador de la primera etapa de la Revolución Mexicana, mediante el histórico Plan de San Luis.*

La importancia del PAN en la evolución democrática del país es innegable. Fue fundado diez años después de la creación del primer antecedente del PRI, el PNR. Convocó a los mexicanos opositores al régimen de la revolución que se habían separado de la lucha armada en la Guerra Cristera, y de la resistencia cívica del Movimiento Sinarquista, para intentar la lucha partidista por la vía democrático-electoral

*En múltiples contiendas, en medio de condiciones francamente inequitativas, fue ganando un número de municipios que crecía paulatinamente y, después, de gobiernos de los estados, en una nueva y promisoriosa etapa que comenzó con el triunfo de **Ernesto Ruffo** en Baja California. Hasta que, en un golpe de audacia*

que aprovechó las graves divisiones internas de la “familia revolucionaria” y el consiguiente debilitamiento del PRI, ganó la Presidencia de la República, logrando la primera alternancia en el gobierno, en casi un siglo, con **Vicente Fox Quezada**.

El remate contemporáneo de esa agitada historia de la democracia mexicana fue la debacle del PAN en 2012, que permitió la vuelta al poder del “Nuevo PRI” en la carismática persona del exgobernador del Estado de México, **Enrique Peña Nieto**.

Actualmente, empero, el PAN gobierna 10 estados y 9 ciudades capitales. **BAM**

Volver a la página inicial de [Índice](#)

El padrón panista, aparentemente, fue objeto de manipulaciones que obligaron a su depuración.

Fuente: Horacio Jiménez, El Universal, 1º de febrero de 2014. <http://bit.ly/1mqTeil>

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Instituto Federal Electoral (IFE) y al propio Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del partido hacer una “fiscalización” de su padrón de militantes. Esto, debido a presuntas “irregularidades” en los procesos de afiliación, así como por posibles afiliaciones corporativas.

Miguel Antonio Morales Zepeda, un joven abogado del blanquiazul capitalino, documentó desde 2009, las afiliaciones masivas que se dieron en el comité delegacional de Benito Juárez de Acción Nacional con el objetivo de ganar elecciones a cargos de elección popular, lo denunció ante las instancias partidistas y el IFE, sin embargo, sus recursos fueron desechados.

Morales Zepeda revela que ---de manera personal--- afilió a aproximadamente 700 personas al PAN, sin que se presentaran al registro, además sin que acreditaran los cursos o avalaran los exámenes, simplemente con la copia de la credencial de elector bastaba y muchos de ellos se mantienen en el padrón panista con el que se elegirá al sucesor de **Gustavo Madero**.

En entrevista con El Universal, describe que hace unos años colaboraba con el módulo de atención del entonces diputado local **Jorge Romero**, hoy delegado de Benito Juárez y la entonces dirigente capitalina, hoy senadora de AN, **Mariana Gómez del Campo**.

Ellos, comenta, le facilitaban copias de credenciales de elector, junto con blogs de afiliación vacíos, para que los llenara, falsificara las firmas y así acreditar el registro.

Como dato, en Coyoacán, las afiliaciones bajo ese mecanismo subieron a más de 300%.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

Ernesto Cordero trató de hacer un frente común contra Madero, pero Josefina Vázquez Mota no aceptó.

Fuente: Misael Zavala, 24 Horas, 12 de febrero de 2014. <http://bit.ly/RQyxkK>

El bloque panista conformado por **Ernesto Cordero**, **Josefina Vázquez Mota** y **Juan Manuel Oliva** avanzó en la construcción de una candidatura de unidad de cara a la renovación de la dirigencia nacional del PAN, con el fin de competir contra la posible reelección de su actual dirigente, **Gustavo Madero**.

(...) los tres panistas sostuvieron una reunión en la casa de campaña de la ex candidata presidencial, **Josefina Vázquez Mota**, junto a otros integrantes del blanquiazul, entre ellos **Luis Felipe Bravo Mena**, **Luis H. Álvarez** y **Ernesto Ruffo**. Entre todos, se dispusieron a generar las condiciones de unidad para enfrentar el proceso electoral interno.

"Estamos tratando de construir lo que sea mejor para el partido y generar las condiciones de unidad y nada más estamos platicando. No hay descartados, estamos platicando, estamos tratando de construir un partido digno, un partido honesto, competitivo, un partido que gane elecciones", declaró el senador por el PAN al salir del inmueble.

De acuerdo con **Juan Manuel Oliva**, ex gobernador de Guanajuato, la finalidad es construir una candidatura que dé fuerza a la debilitada estructura del PAN a nivel nacional y, por tanto, llegar juntos (con **Cordero** y **Vázquez Mota**) al proceso de sucesión interna...

Volver a la página inicial de [Índice](#)

El coordinador de los diputados panistas pareciera ser objeto de una investigación judicial, por los "moches".

Fuente: Verónica Ayala, Reforma, 27 de marzo de 2014. <http://bit.ly/1mqVFIO>

El La PGR ya rastrea los moches y a sus presuntos promotores. La dependencia investiga al coordinador panista, **Luis Alberto Villarreal**, por el cobro de moches a alcaldes de Nuevo León y Guanajuato a cambio de asignaciones presupuestales. De acuerdo a nota publicada por el periódico Reforma, desde hace dos semanas, la PGR comenzó a solicitar información a los ediles de esos dos estados vinculados a esta práctica y a las asociaciones de Alcaldes del País.

"Lo anterior, para la correcta integración de la indagatoria en la que se actúa", agrega la petición integrada en la indagatoria AC/PGR/DGCAP/ZNO-XIV/016/2013. REFORMA confirmó las peticiones de información a los alcaldes, entre ellas la recibida el pasado 11 de marzo a **Bárbara Botello**, en su calidad de presidenta de la Conferencia Nacional de Municipios de México (CONAMM).

Botello fue una de las primeras en denunciar esta práctica en noviembre pasado, cuando confirmó casos de presidentes municipales extorsionados por legisladores federales a cambio de recursos.

(...) se reveló que los empresarios sonorenses **Heriberto Velázquez Campa**, **Ángel Adán Quintero Abril** y **José Arcadio Cabrera Luque** gestionaron recursos para Celaya a cambio de 35 por ciento de moches supuestamente en nombre de **Villarreal** y **Manlio Fabio Beltrones**.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

A propósito de la elección interna del PAN, de lo único que hablan los Medios es del “cochinerito” en el que, presuntamente, se ha convertido la contienda.

El balance de las dos gestiones panistas tiene elementos complejos y diversos, positivos y desafortunados. Pero el aspecto que nos importa destacar es la aguda conflictividad actual en el seno interno del partido, que pareciera ser el corolario de su asunción al poder.

La crisis del PAN se caracteriza, según algunos de sus propios miembros, por el abandono de los principios y valores que le dieron origen, situación que le ha hecho derivar hacia la prevalencia de ambiciones personales a despecho del bien común del país. Esas defecciones han desdibujado las diferencias sustantivas que tenía Acción Nacional con el Sistema Político Mexicano y su instrumento por antonomasia, el PRI.

No deja de resultar desconcertante ---y para muchos, ciertamente decepcionante---, que en esta contienda por la presidencia del PAN las propuestas políticas luzcan pobres y relegadas a un segundo nivel, al igual que los pronunciamientos democráticos trascendentes, dando lugar a que los Medios hayan podido privilegiar a despecho de las materias sustantivas, el melodrama de las mutuas acusaciones enderezadas por los dos contendientes.

Los señalamientos que se hacen son graves y varios de ellos supondrían presuntos delitos que deberían investigarse judicialmente, más allá de los escándalos que han suscitado: Por ejemplo, distribuir recursos económicos cuantiosos entre presidentes municipales, con el pretexto de financiar obras públicas diversas. Presumiblemente, se trata de fondos dispensados o conseguidos por miembros del Poder Legislativo que reparten como si fueran favores, de manera arbitraria, a cambio de recibir cuantiosas comisiones--- denominadas ahora “moches”---, razón por la cual han sido acusados, justamente, como delincuentes.

Se denuncia a funcionarios de los sexenios panistas, por haberse beneficiado de las concesiones de juegos de azar en numerosos casinos, mediante el cobro de jugosas participaciones de ese negocio que tiene merecida mala fama, por sus relaciones con delitos graves como el lavado de dinero. No deja de ser vergonzoso que la mayoría de esos giros, antes rechazados, por la razón que haya sido, por las administraciones priistas, sean ahora reconocidos como fruto de la corrupción de los gobiernos panistas.

Los candidatos se han acusado de hacer trampas y preparar fraudes en la competencia interna rompiendo con la equidad de múltiples formas, como la alteración del padrón de los militantes del partido ---que en una primera depuración, pasó de casi un millón 800 mil en 2012, a un poco más de 368 mil, de los cuales tienen ahora derecho a votar, por primera vez en una participación universal para la elección de su presidente, tan solo unos 218 mil---.

Con razón o sin ella, ese cúmulo de acusaciones afecta a los dos candidatos a la presidencia panista y a numerosos miembros de sus respectivos equipos o planillas, para solazo del PRD y, sobre todo del PRI, porque perciben de manera tangible la dificultad que tiene Acción Nacional para trabajar unido, gozando de una paz interna razonable, condiciones indispensables para que pueda ser considerado como una Oposición efectiva.

Como ya lo comentamos, la problemática en el seno del PAN es motivo de atención desmesurada por parte de los Medios de comunicación porque, además, ha sido bien aprovechada por el PRI, para señalarlo como responsable de la dilación en la aprobación de las leyes secundarias, principalmente las correspondientes a las reformas energética y telecomunicaciones.

*Muy a pesar de los voceros oficiosos del PRI y del escepticismo de numerosos comunicadores, el periodo extraordinario para procesar el dictamen de las leyes secundarias en materia política comenzó el 15 de mayo. **BAM***

Volver a la página inicial de [Índice](#)

El expresidente Vicente Fox Quezada dio a conocer algunas de sus opiniones.

Fuente: Rogelio Cárdenas, El Universal, 31 de marzo de 2014. <http://bit.ly/P9Aw24>

El expresidente **Vicente Fox Quezada**, aseguró a El Universal que en el sexenio de **Felipe Calderón** “simple y sencillamente” se hizo una fosa virtual común en la que se aventaron 80 mil muertos que nadie averiguó. En entrevista mencionó que los detenidos en esa administración, se les presentó como culpables, aunque nadie lo demostró. “No hubo Procuraduría. Eso fue terrible. En ninguna democracia debe suceder”.

De **Enrique Peña Nieto**, afirma que decidió apoyarlo en su campaña a cambio de que se comprometiera a realizar tres reformas estructurales. Aprobadas ya las modificaciones por el Congreso, el guanajuatense evalúa lo logrado. “Me quedé bastante insatisfecho con la fiscal. La educativa está bien, pero tiene más terreno que recorrer. La energética es el mejor logro, pero si la ley secundaria no va a fondo, la inversión no va a llegar”.

Al referirse a la investigación a Oceanografía, rechaza cualquier relación de su familia con la empresa, por lo que se encuentran muy tranquilos y sin preocupación. Lo demás son calumnias, añadió. De su partido el PAN, afirmó que perdió sus principios.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

Gustavo Madero declaró en una de sus entrevistas.

Fuente: Misael Zavala, 24 Horas, 9 de abril de 2014. <http://bit.ly/1iLPX7E>

Durante su gestión como líder del Partido Acción Nacional (PAN), los panistas perdieron la presidencia de la República en 2012. Dos años más tarde, **Gustavo Madero Muñoz** asegura que el poder por el poder no es la

razón por la que busca reelegirse como presidente del blanquiazul, sino que su objetivo es desmantelar al sistema político del PRI.

En entrevista con 24 HORAS, asegura que está confiado en ganar las elecciones internas del PAN que se celebrarán el 18 de mayo, y lo hará, según sus estadísticas, por 120 mil votos de diferencia (70% de la votación) sobre su adversario, **Ernesto Cordero**.

Hay que recordar que en el año 2000 ganó el PAN la Presidencia de la República, con **Vicente Fox**, con el 44% de los votos. Hay que recordar que ganó el PAN en 2006, con **Felipe Calderón**, con el 36% de los votos. Recordar que el PAN perdió con **Josefina Vázquez Mota** con el 25% de votos. Es una trayectoria de descenso que no inicia unos meses antes de la elección de 2012, sino que es una trayectoria que venía construyéndose desde antes.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

Roberto Gil Zuarth, calderonista, desconoció las negociaciones de los líderes parlamentarios de su partido, el PAN.

Fuente: Leticia Robles de la Rosa, Excélsior, 9 de mayo de 2014. <http://bit.ly/1qCXboh>

A las once de la mañana, del 8 de mayo, **Roberto Gil Zuarth**, identificado con el calderonismo, anunció a los integrantes de la Mesa de Aproximación, donde se trabaja el dictamen de las leyes secundarias, que ellos no respaldan los acuerdos alcanzados por **Jorge Luis Preciado**, identificado con **Gustavo Madero**, y que no aprobarán nada antes del 18 de mayo, día de la elección del presidente nacional del PAN.

(...) porque el gobierno federal quiere tener “cautivos” a los calderonistas unos días antes de las elecciones panistas, con el fin de que no puedan trabajar por **Ernesto Cordero**, para ayudar así a la campaña de Gustavo Madero por la reelección.

“Lo que se ha conocido es que el PAN estaría pidiendo que el extraordinario fuera hasta una semana siguiente, después de su proceso electoral; eso es lo que está en curso”, reveló ayer el coordinador de los senadores del PRD, **Luis Miguel Barbosa**, quien exigió al PRI y al PAN cumplir la palabra empeñada de que el extraordinario para aprobar el paquete electoral será los días 14 y 15 de mayo.

La noticia generó molestia entre los representantes del PRI, entre quienes estaban **Miguel Ángel Chico Herrera**, **Cristina Díaz**, **Arely Gómez** y **Enrique Burgos**; en los del PRD, que estaba representado por **Alejandro Encinas Rodríguez**, **Benjamín Robles**, **Armando Ríos Piter** y **Luis Sánchez Jiménez**, así como en los del gobierno federal.

De inmediato, el líder de los senadores del PRD convocó a conferencia de prensa para fijar su posición, en el sentido de que el Senado, el Congreso de la Unión en su conjunto, el INE y el país no deben sujetarse a los tiempos de los panistas en función de su contienda interna.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

Los candidatos a la presidencia del PAN alegan tener propuestas políticas diferentes para negociar con el Gobierno.

Volviendo al problema interno en el PAN, nadie sabe en qué va a parar la conflictividad que padece ahora en sus propias filas. No todo son diatribas y acusaciones. Desde el punto de vista propiamente político, desde luego, también hay diferencias entre los dos candidatos panistas.

En forma más o menos velada pero realista, ambos contendientes reconocen la necesidad indefectible de negociar, como fuerza minoritaria en el Congreso. Por otro lado, la realidad es que el Gobierno mantiene acotados los acuerdos con el PAN, porque no presenta una posición unitaria que le cause problemas importantes, ya que sus querellas internas le han convertido en un interlocutor débil, sujeto, en gran medida, a los intereses del “nuevo PRI”.

*Ante el señalamiento a **Gustavo Madero** de que el Pacto por México firmado por él, fue un instrumento complaciente con el régimen priista, se ha defendido explicando que en dicho convenio se incluyeron muchas reformas promovidas por el PAN durante años, que no habían tenido posibilidad de salir adelante. Además, aceptó que el Pacto de marras se terminó en diciembre del año pasado, porque ya no hubo consenso suficiente para su mantenimiento, pero eso no contradice el hecho de que durante su vigencia haya sido políticamente provechoso.*

***Madero**, también explicó que si se puede hablar de alguna circunstancia de complacencia del PAN con el PRI, se tendría que ir un poco hacia atrás y revisar el acuerdo que se firmó en la Secretaría de Gobernación del sexenio anterior, donde el PAN con el PRI se comprometieron a maniobrar para que no hubiera alianza con el PRD, en el Edomex, para no estorbar la carrera ascendente del futuro Presidente y entonces gobernador de esa entidad, **Peña Nieto**.*

*Fue ésa una negociación obligadamente subrepticia por su naturaleza infamante, que se conoció de manera accidental por las infidencias de algunos de los involucrados ---como la del entonces presidente del PAN, **Cesar Nava**---, que reclamaron el incumplimiento de compromisos por parte del PRI. El escándalo, provocó nada menos que la renuncia del principal secretario del gabinete panista, **Fernando Gómez Mont**. Todo eso ocurrió durante el gobierno de **Felipe Calderón** en el cual **Ernesto Cordero** era funcionario de primer nivel, tal como lo hizo notar **Madero**.*

*El senador **Cordero** afirma que, si ganara, lideraría una Oposición “de a de veras”. Critica el Pacto por México, comenzando por su nombre, y lo define como una manera de negociar “rara” por parte de los presidentes de partido, que en sus reuniones, según él, sustituían a los legisladores. El ahora contendiente, afirma eso a pesar de que lo acordado en una primera instancia en el Pacto, era enviado, forzosa y lógicamente, a las cámaras del Poder Legislativo que, finalmente, seguían siendo las responsables del análisis y la eventual aprobación de las leyes, especialmente de las reformas a la Constitución.*

***Cordero**, dice que su primera actuación como presidente consistiría en crear la Comisión de prevención y*

*combate a la corrupción, porque él sí investigaría todos los señalamientos que al respecto aparezcan. De hecho, el ex senador se sumó al reclamo de un grupo de gobernadores panistas que solicitaron se investigara al diputado **Jorge Villalobos** quien, presuntamente, gestionó el permiso para un casino ligado a **Alberto Villarreal**, el coordinador de los diputados de su fracción. **BAM***

Volver a la página inicial de [Índice](#)

El Partido Verde, personero del PRI, acusó al PAN por obstaculizar, presuntamente, las reformas secundarias.

Fuente: Abigaíl Cruz, El Sol de México, 11 de mayo de 2014. <http://bit.ly/1lo7Cqj>

El coordinador del Partido Verde en la Cámara de Diputados, **Arturo Escobar**, acusó que la crisis que vive el PAN detonada por su proceso de renovación, pone en riesgo el periodo extraordinario de esta semana donde se discutirían, y en su caso, se aprobarían las leyes secundarias de la reforma político-electoral.

“El Congreso no puede ser rehén de una elección interna o de un partido político”, expresó el líder parlamentario, al recordar que esta semana el PAN en la Cámara de Diputados culpó al PRI por el retraso en la definición del periodo extraordinario y los temas que se incluirían. “Sin embargo, hoy vemos que su conflicto interno pone en riesgo el proceso electoral del 2015”, precisó.

El líder cameral enfatizó que retrasar diez días el periodo extraordinario implicaría no tener el tiempo suficiente para que el Congreso apruebe la reforma electoral, por lo que de nada servirá haberla aprobado; “pero lo más grave sería que el INE se vería impedido de aplicar las nuevas reglas electorales en 2015”, insistió.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

El Periodo Extraordinario de Sesiones, finalmente, fue aprobado para discutir la reforma política.

Fuente: Alberto Morales y Juan Arvizu, El Universal, 14 de mayo de 2014. <http://bit.ly/1hR5FPs>

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó iniciar hoy un periodo extraordinario para procesar el dictamen de las leyes secundarias de la reforma política ---avalado en lo general en comisiones del Senado--- y llevarlo al pleno para su discusión.

Las normas, pendientes desde el 30 de abril, forman parte de la reforma aprobada en 2013, y base del nuevo modelo electoral.

El paquete comprende la ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe), la Ley General de Partidos Políticos y de Medios de Impugnación.

PAN y PRD anunciaron reservas que llevarán al pleno. Sobre el modelo de comunicación, la sub y sobrerrepresentación partidista en Congresos locales y el recuento de votos aleatorio cuando el margen entre primero y segundo lugar sea menos a 1%, temas en los que se centrará el debate legislativo.

Las leyes definen el prorrateo, es decir la forma en que se pueden dividir los gastos en una elección, que involucren dos o más campañas de un partido; para la campaña de Presidente y candidatos al Senado se prevé una distribución de 40% Y 60%, respectivamente.

Entre presidente y diputados, la fórmula cambia a 60% y 40% y si se combinan las tres será de 20% para presidente, 50% para senador y 30% para diputados.

Destaca la facultad del Instituto Nacional Electoral (INE) para "atraer" elecciones locales "cuando su trascendencia así lo determine" o cuando los organismos públicos locales lo soliciten.

Se establece que la fiscalización de los partidos políticos estará a cargo del Consejo General del INE, por su Comisión de Fiscalización, sin límites por el secreto bancario, fiduciario y fiscal.

Se abre la posibilidad de que partidos políticos y candidatos utilicen recursos de su financiamiento público o privado hasta en 80 millones de pesos extras en casos de financiamiento privado.

Se prohíbe que los aspirantes reciban aportaciones o donativos por parte de los sindicatos, organizaciones internacionales y ministros de culto, iglesias o grupos de cualquier religión, entre otros.

Los partidos están obligados a presentar informes trimestrales, anuales, de precampaña o de campaña, y sujetos a sanciones de 300 y hasta 10 mil días de salario, de no atender requerimientos de información de Fiscalización del INE.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

Los dos candidatos panistas exponen algunos de sus posicionamientos políticos.

Fuente: Mayolo López, Reforma, 15 de mayo de 2014. <http://bit.ly/1luAzy3>

Gustavo Madero no le da vueltas. De repetir en la presidencia del PAN, adelanta, mantendrá "la misma" relación con el Gobierno federal.

El chihuahuense no ve una fractura en el partido el día después de la elección, el 18 de mayo. En todo caso, un "desconcierto" que para él será efímero.

El PAN llega muy dividido. ¿Qué va a hacer para cicatrizar las heridas?

Ser generoso, ser incluyente y no tomar nada personal. El proyecto del PAN es de todos, no tiene dueño. Yo en ese departamento no tengo ningún problema. Siempre tenderemos la mano para que todos cierren filas con el CEN y lo apoyen para sacar adelante estas reformas.

Si repite, ¿va a mantener a los coordinadores parlamentarios?

Siempre se tiene que hacer un ejercicio de actualización, hablar con los grupos parlamentarios y ver cuál es la agenda y cuáles son las condiciones para revisar hacia adelante qué es lo que más conviene.

Es una facultad permanente del presidente del partido, y eso siempre estará a revisión para ver su desempeño.

¿Qué medidas concretas tomaría frente a los señalamientos de corrupción interna?

Esto ha sido muy manipulado, como si yo me hubiera opuesto. He escuchado esas palabras. Ernesto no puede afirmar eso porque en primer lugar no es ni consejero nacional.

La propuesta que yo hice, el mismo consejero **Canales (Clariond)** la votó a favor, fue la que se aprobó: la de crear un grupo de trabajo que ya está operando y que está instrumentando medidas de corto, mediano y largo plazo para atender este problema.

Entonces, no queremos en ningún momento complacer alguna denuncia que no tenga sustento, y tampoco buscar la impunidad para nadie. Queremos que se castigue y se sancione cualquier acto de corrupción en cualquier nivel.

Ernesto Cordero no tiene duda. Dice que, como "político profesional" estaría en posibilidades de entenderse con el Presidente **Enrique Peña Nieto** si gana la dirigencia del PAN.

Cordero adelanta que, de ganar a **Gustavo Madero**, la primera decisión que tomaría sería crear una comisión ex profeso para investigar actos de corrupción en las filas del blanquiazul.

Cuando **Madero** trae a colación aquel acuerdo que en tiempos de **Calderón** se firmó con el PRI para no ir en alianza con el PRD en el Estado de México, ¿qué piensa?

La verdad no tenía conocimiento ni participé en eso; no tenía vela en el entierro, pero en dado caso no era el Gobierno, era más bien el partido, quien tomó esa decisión si es que hubo tal acuerdo... yo era Secretario de Hacienda o de Desarrollo Social.

La contienda interna del PAN tendrá su desenlace en unos días más.

Entre tantos dimes y diretes, en unos cuantos días más conoceremos el desenlace de la elección interna en el PAN, y en consecuencia la identidad de su nuevo líder. Será un paso trascendente para el partido pero, desafortunadamente, como lo han hecho notar muchos observadores, se estima difícil que poco después se pueda dar una reconciliación de la envergadura necesaria para que esa institución, tan importante en México, por ser una de las tres principales fuerzas políticas, vuelva a tener la unidad interna mínima e indispensable para cumplir con el rol de una oposición política responsable y eficaz.

*En esa perspectiva, parecería que la peor situación se generaría con el triunfo de **Ernesto Cordero**, no*

tanto por él y su aparentemente incontenible rijosidad, cuanto por la dependencia que parece tener de su padrino y promotor, el expresidente **Calderón**.

Es conveniente recalcar que no se puede estar en contra del ejercicio del derecho ciudadano de participación del michoacano, que muy joven ejerció la máxima autoridad del Ejecutivo en México teniendo, por delante, una probable larga vida política activa. Lo que parece poco halagüeño es el futuro del PAN bajo su influencia, juicio que no es fruto de una mera especulación, sino consecuencia lógica de la observación de la acción deletérea en el seno del partido, que lideró personalmente, promovió a tras mano, o consintió irresponsablemente, utilizando para ello el poder de la primera magistratura.

*El futuro del PAN pareciera ominoso por un buen tiempo, cualquiera que sea el resultado el domingo 18 de mayo. Todo dependerá de las decisiones que en el futuro adopten los panistas y, en particular, de las relacionadas con esta enconada contienda cuya única solución, de fondo, sería encontrar otra vez el denominador común que justificó el nacimiento del partido, hace casi setenta y cinco años: la lucha generosa por la consecución del bien común. **BAM***

Volver a la página inicial de [Índice](#)

¿Qué debemos hacer?

¿Qué urdiremos para corregir la trama de lo que ocurre y que no nos satisface?

*Independientemente de cuál sea el resultado de la contienda interna del PAN, la sociedad debiera exigir al partido, una entidad pública para representar los intereses de los ciudadanos en el sistema democrático del país, que vuelva a su Misión original que justificó su nacimiento: trabajar por la consecución del bien común del país, por encima de los intereses particulares y de grupo. **BAM***

Volver a la página inicial de [Índice](#).

Claves del documento

PREÁMBULO.

Opiniones.

- Hechos. Son extractos de notas o documentos que aparecen con su respectiva liga.
- **Actores**
- Fe de erratas.